

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

BUENAS TARDES A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES, INICIAMOS ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, QUE ME PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS SETENTA Y SEIS, FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR, CUATRO, NUMERALES TRES Y CUATRO, DIECISÉIS, FRACCIÓN SEGUNDA, DIECISIETE Y DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. ASIMISMO, LA SESIÓN TENDRÁ UNA NATURALEZA VIRTUAL, POR LO QUE SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA “GOOGLE MEET”, SEÑOR SECRETARIO PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL CUÓRUM.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON EL PERMISO DE USTEDES, PREVIO AL PASE DE LISTA, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE PROCEDE LA TOMA DE PROTESTA DE LOS CIUDADANOS Y LA CIUDADANA, EN PRINCIPIO ES JAVIER IVÁN AROS SALCIDO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO LABORISTA DE AGUASCALIENTES, LA LICENCIADA JAZMÍN PUENTES DÁVILA, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL, ASÍ COMO EL LICENCIADO OSWALDO RODRÍGUEZ GARCÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ALIANZA POR LA PROSPERIDAD DE AGUASCALIENTES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, LES VOY A PEDIR A LAS PERSONAS QUE, A QUIENES SE LES ESTARÁ TOMANDO PROTESTA, QUE TENGAN SU CÁMARA ENCENDIDA POR FAVOR PARA LO SIGUIENTE: CIUDADANO JAVIER IVÁN AROS SALCIDO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO LABORISTA AGUASCALIENTES, CIUDADANA JAZMÍN PUENTES DÁVILA, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL, CIUDADANO OSWALDO RODRÍGUEZ GARCÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ALIANZA POR LA PROSPERIDAD DE AGUASCALIENTES, TODOS ANTE ESTE CONSEJO GENERAL, ¿PROTESTAN USTEDES GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO?

CIUDADANO JAVIER IVÁN AROS SALCIDO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO LABORISTA AGUASCALIENTES, CIUDADANA JAZMÍN PUENTES DÁVILA, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL, CIUDADANO OSWALDO RODRÍGUEZ GARCÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ALIANZA POR LA PROSPERIDAD DE AGUASCALIENTES:

SÍ, PROTESTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SI ASÍ LO HICIEREN, QUE LA LEY LA SOCIEDAD Y LOS PARTIDOS QUE LES OTORGAN SU CONFIANZA Y SU ALTO SENTIDO DEL HONOR SE LOS PREMIEN EN JUSTICIA Y SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE SE LOS DEMANDEN, MUCHAS GRACIAS Y BIENVENIDOS, SIENDO ESTA ADEMÁS LA PRIMERA SESIÓN EN LA QUE SE INCORPORAN COMO PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

ASÍ LO HARÉ CONSEJERA PRESIDENTA, SE ENCUENTRAN PARA LA VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL, USTED MISMA CONSEJERA PRESIDENTA, CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (**PRESENTE SECRETARIO, BUENOS DÍAS Y BIENVENIDOS LICENCIADO OSWALDO, EL LICENCIADO JAVIER Y LA LICENCIADA JAZMÍN, QUE SE INTEGRAN COMO REPRESENTANTES DE LOS NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, BIENVENIDOS Y BIENVENIDA**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAIRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (**PRESENTE SECRETARIO, GRACIAS**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (**BUEN DÍA A TODOS Y TODAS**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (**PRESENTE, BUEN DÍA MAESTRO MOISÉS**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (**PRESENTE**); CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (**QUÉ TAL MAESTRO MOI, PRESENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO ISRAEL ÁNGEL RAMÍREZ (**BUENOS DÍAS MAESTRO, BUENOS DÍAS, PRESENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY (**PRESENTE SECRETARIO**) REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO LABORISTA AGUASCALIENTES, LICENCIADO JAVIER IVÁN AROS SALCIDO (**PRESENTE, BUEN DÍA A TODOS**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL, LICENCIADA JAZMÍN PUENTES DÁVILA (**PRESENTE, BUEN DÍA**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA POR LA PROSPERIDAD DE AGUASCALIENTES, LICENCIADO OSWALDO RODRÍGUEZ GARCÍA (**PRESENTE, MUY BUENOS DÍAS, GRACIAS**); REPRESENTANTE DE LA VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO (**PRESENTE, BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS**); BUENOS DÍAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA ES LA SIGUIENTE: SIETE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES INCLUIDA USTED, CINCO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL REPRESENTANTE DE LA VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO, FRACCIÓN CUARTA DEL CÓDIGO ELECTORAL, DECLARO LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL

PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA HARÁ LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR DENOS A CONOCER EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, FUE PROPORCIONADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL Y ES EL SIGUIENTE: **NÚMERO UNO**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN EN SU CASO, **PUNTO NÚMERO DOS**, INFORME FINAL DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS PROMOCIONALES DE RADIO Y TELEVISIÓN EN RAZÓN DE GÉNERO, PARA LA ETAPA DE CAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTITRÉS, DOS MIL VEINTICUATRO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO INE/CG591/2023, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL PRESENTE PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO, ALGUNA OBSERVACIÓN, HÁGANMELO SABER, NO HABIENDO COMENTARIOS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE ACABO DE DAR LECTURA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS, PERFECTO, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERA PRESIDENTA, A FIN DE AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, ME PERMITO SOLICITAR SE AUTORICE LA DISPENSA EN LA LECTURA EN LO GENERAL, DE LOS PUNTOS UNO Y DOS DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO, RINDIENDO UNA NOTA EJECUTIVA EN EL CASO QUE ASÍ USTED ME LO INDIQUE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, CONSULTE POR FAVOR A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA SOLICITUD QUE USTED PLANTEA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS UNO Y DOS DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO, RINDIENDO UNA NOTA EJECUTIVA O EN EL CASO QUE ASÍ ME LO INDIQUEN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS, MUCHÍSIMAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE LA DISPENSA EN LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN, POR FAVOR HÁGANMELO SABER, NO HABIENDO OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y DE SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, QUE CON ANTELACIÓN A ESTA SESIÓN SE LES HIZO LLEGAR, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS, MUCHÍSIMAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DE LA ACTA REFERIDA Y SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, HA SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR DÉ CUENTA A LA MESA DEL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

DE CONFORMIDAD CON SU INSTRUCCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA, INFORMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, QUE EL PUNTO NÚMERO DOS EN EL ORDEN DEL DÍA, ES EL INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS PROMOCIONALES DE RADIO Y TELEVISIÓN EN RAZÓN DE GÉNERO, PARA LA ETAPA DE CAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTITRÉS, DOS MIL VEINTICUATRO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO INE/CG591/2023, ES CUANTO.

<https://ieeags.mx/media/sesiones/2024-07-09/CG-I-CIPND-02/24/2. Informe PAUTA PARITARIA 27.06.24 09 DE JULIO 2024.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, FUE DADO A CONOCER A TODOS, TODAS Y TODOS USTEDES, EL PRESENTE INFORME QUE RINDE LA JEFATURA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO LA COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, ESTE INFORME COMO SE REFIERE EN EL PROPIO TÍTULO, ES CON RELACIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO INE/CG591 DE DOS MIL VEINTITRÉS Y CON RELACIÓN A LOS LINEAMIENTOS PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y EN SU CASO LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, PREVENGAN, ATIENDAN, SANCIONEN, REPAREN Y ERRADIQUEN LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, EN ESTE INFORME SE DA CUENTA POR UNA PARTE, DE LA PRODUCCIÓN DIGAMOS ASÍ, DE LOS MATERIALES QUE CADA UNO DE LOS ACTORES POLÍTICOS, ESTUVO MANEJANDO DURANTE LA ETAPA DE CAMPAÑAS DEL PRESENTE PROCESO ELECTORAL, EN LO QUE HACE AL ÁMBITO LOCAL, POR UNA PARTE SE HACE ESTA, SE DA CUENTA, DE LOS MATERIALES PRODUCIDOS EN RAZÓN, DIGAMOS POR GÉNERO, ASIMISMO, SE DA CUENTA DE EL NÚMERO DE IMPACTOS QUE SE ESTUVIERON TRANSMITIENDO, SE ESTUVIERON DANDO EN LA PAUTA QUE CORRESPONDIÓ A CADA UNO DE LOS ACTORES POLÍTICOS TAMBIÉN Y FINALMENTE SE HACE UN ANÁLISIS, UN BREVE ANÁLISIS, SOBRE EL CONTENIDO DEL MATERIAL PAUTADO, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODOS Y TODAS, POR SI QUISIERAN HACER ALGÚN COMENTARIO O ALGUNA OBSERVACIÓN, TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL JAVIER MOJARRO Y ENSEGUIDA LA CONSEJERA HILDA HERMOSILLO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

SÍ MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, MUY BUENOS DÍAS A TODOS Y TODAS QUIENES NOS ACOMPAÑAN EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, ME UNO TAMBIÉN A LA BIENVENIDA A LAS NUEVAS PERSONAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, QUE RECIÉN INGRESAN A ESTE CONSEJO GENERAL, BIENVENIDA LICENCIADA JAZMÍN, BIENVENIDO LICENCIADO JAVIER Y LICENCIADO OSWALDO ESTAMOS A LA ORDEN, POR OTRO LADO ME GUSTARÍA HACER UN PAR DE PUNTUALIZACIONES, RESPECTO AL INFORME QUE SE RINDE EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SI BIEN CONFORME SEÑALA LA CONSEJERA PRESIDENTA, ESTE INFORME ATIENDE DIGAMOS LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS DENTRO DEL ACUERDO 591/2023 DEL INE, EN EL SENTIDO DE QUE DEBERÁ SER PARITARIA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS PROMOCIONALES DE RADIO Y TELEVISIÓN POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA COALICIÓN DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, PARTICULARMENTE LA PASADA EN ESTE PROCESO ELECTORAL, TAMBIÉN HAY QUE SEÑALAR QUE LA METODOLOGÍA QUE EL INE APROBÓ PARA GENERAR ESTE INFORME, DATA DE OTRO ACUERDO, QUE ES EL ACUERDO INE/CG681/2023, QUE ES EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE DISTRIBUCIÓN DE PROMOCIONALES DE RADIO Y TELEVISIÓN EN RAZÓN DE GÉNERO, PARA LA ETAPA DE CAMPAÑA DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES DOS MIL VEINTITRÉS, DOS MIL VEINTICUATRO, CON EL PROPÓSITO DE HOMOLOGAR LA CLASIFICACIÓN DE MATERIALES EN RADIO Y TELEVISIÓN POR CARGO Y GÉNERO, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL ACCESO PARITARIO A LA PAUTA, ASÍ COMO LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LOS RESULTADOS POR PARTE DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES, ESTE ACUERDO SE ACOMPAÑA, FUE APROBADO EN DICIEMBRE TAMBIÉN DEL AÑO PASADO POR PARTE DEL INE, CON TRES ANEXOS, EL CUAL EL PRIMERO ES LA METODOLOGÍA, EL SEGUNDO ES, LOS EL CALENDARIO DIGAMOS, DEL PAUTAJE POR ESTADO O ENTIDAD FEDERATIVA Y EL TERCERO SERÍA JUSTAMENTE, EL MODELO DE INFORME PARA RENDIR ESTE INFORME FINAL QUE HOY ESTAMOS PRESENTANDO EN ESTA SESIÓN Y LAS PUNTUALIZACIONES QUE QUERÍA SEÑALAR PARTIR DE ESTE ACUERDO Y SUS OBLIGACIONES SON DOS MUY SENCILLAS, LA PRIMERA ES QUE LA METODOLOGÍA, QUE ES EL ANEXO UNO DE ESTE ACUERDO, MARCA COMO OBLIGACIÓN POR PARTE DE LOS OPLES, EL PRESENTAR Y REMITIR ESTE INFORME A MÁS TARDAR, UN MES DESPUÉS DE LOS, DEL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS LOCALES EN LA ENTIDAD, NOSOTROS TOMAMOS COMO EL ÚLTIMO CÓMPUTO EL QUE ESTE CONSEJO GENERAL APROBÓ PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CANDIDATURAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EL DOMINGO NUEVE DE JUNIO, POR LO TANTO, HOY MARTES NUEVE DE JULIO, SERÍA EL PLAZO MÁXIMO PARA QUE NOSOTROS PODAMOS TANTO PRESENTAR, COMO ENVIAR AL INE ESTE INFORME PARA TENERLO MUY PRESENTE Y LA SEGUNDA TAREA QUE SE DESPRENDE A PARTIR DE ESTE INFORME, DATA JUSTAMENTE DEL ACUERDO QUE ACABO DE SEÑALAR, QUE ES EL 681/2023, EN CUYO PUNTO DE ACUERDO SEXTO SE SEÑALA, QUE A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE ESTE INFORME, EL INSTITUTO ESTARÁ OBLIGADO A HACER UNA DIFUSIÓN, UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN, SOBRE LOS RESULTADOS DEL MISMO

A TRAVÉS DE LOS RECURSOS DE COMUNICACIÓN QUE TENGA A SU DISPOSICIÓN Y QUE PODRÍA SER NUESTRA PÁGINA INSTITUCIONAL, ALGÚN BOLETÍN, NUESTRAS REDES SOCIALES, ETCÉTERA, PARA QUE PODAMOS TAMBIÉN TENERLO EN CUENTA Y SOBRE TODO PARA HACERLO EL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA, POR OTRO LADO, PUES DEL INFORME SE DESPRENDE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS PARTIDOS Y LA COALICIÓN, DE LA DISTRIBUCIÓN DE MANERA PARITARIA DE ESTOS PROMOCIONALES Y ADEMÁS HAY QUE SEÑALARLO, NUESTRAS COMPAÑERAS LAS LICENCIADAS ISEIDI ROMO Y JULIETA CONTRERAS, TUVIERON LA, DIGAMOS MUY BUENA VOLUNTAD DE INCLUIR DENTRO DEL FORMATO QUE EL INE APROBÓ PARA ESTE INFORME, UNAS CONCLUSIONES ADICIONALES MUY INTERESANTES, NO SOLAMENTE RESPECTO A LA PARTE CUANTITATIVA, EN LA DISTRIBUCIÓN DE ESTOS PROMOCIONALES, SINO TAMBIÉN, A LA CALIDAD O EL CONTENIDO DE CADA UNO DE ESTOS RESPECTO A LO QUE SE BUSCA, QUE ES JUSTAMENTE VISIBILIZAR A LAS CANDIDATAS POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA COALICIÓN, ENHORABUENA Y FELICIDADES A NUESTRAS COMPAÑERAS, POR LA ELABORACIÓN DE ESTE INFORME Y TAMBIÉN A LOS ACTORES POLÍTICOS POR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO MOJARRO, CEDO EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO EJECUTIVO, PARA QUE DE CUENTA DE QUIENES SE ACABAN DE INTEGRAR A LA SESIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

DE MANERA RÁPIDA, HAGO CONSTAR CONSEJERA PRESIDENTA E INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE SE AGREGARON A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EL PROFESOR LUIS ALFONSO NÚÑEZ CASTRO, BIENVENIDO...

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO PROFESOR LUIS ALFONSO NÚÑEZ CASTRO:

BUENOS DÍAS SECRETARIO, GRACIAS.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

AL IGUAL QUE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EL LICENCIADO JONATHAN SAÚL HERNÁNDEZ ARAUJO, BIENVENIDO...

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LICENCIADO JONATHAN SAÚL HERNÁNDEZ ARAUJO:

GRACIAS, BUENAS TARDES A TODOS.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

Y, ASIMISMO, SE ENCUENTRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL LICENCIADO ÓSCAR SALVADOR ESTRADA ESCOBEDO, BIENVENIDO...

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LICENCIADO OSCAR SALVADOR ESTRADA ESCOBEDO:

BUEN DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

BUEN DÍA, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, AHORA LA CONSEJERA HILDA HERMOSILLO Y DESPUÉS LA CONSEJERA MARIANA RAMÍREZ.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, NUEVAMENTE BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS, ME GUSTARÍA EXPRESAR ALGUNAS CONSIDERACIONES CON RESPECTO AL DOCUMENTO QUE NOS ENCONTRAMOS POR APROBAR, LA PRIMERA DE ELLAS, BUENO TIENE QUE VER COMO YA LO MENCIONABA EL CONSEJERO MOJARRO QUIEN ME ANTECEDE EN EL USO DE LA VOZ, A PARTIR DE ESTA CASCADA DE REFORMAS POLÍTICO-ELECTORALES, EN DONDE SE BUSCA LO LOGRAR QUE MUJERES Y HOMBRES Y BUENO PERSONAS EN GENERAL, CONTIENDAN POR UN CARGO PÚBLICO EN IGUALDAD DE CONDICIONES, BUENO PUES ES UNA PREMISA FÁCIL DE DECIR EN LA PRÁCTICA, PERO EN LA TEORÍA, BUENO PUES PAVIMENTAR EL TERRENO, PARA QUE SE DÉ ESTA PARTICIPACIÓN IGUALITARIA, PUES TIENE, TENEMOS PUES MUCHA SUPERFICIE Y BUENO PUES, ESTE ES UNO DE LOS METROS CUADRADOS QUE TIENE QUE VER CON ELLO, JUSTAMENTE BUENO PUES, CON LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA ENTRE PERSONAS, ENTRE MUJERES Y HOMBRES CONCRETAMENTE, DE PRERROGATIVAS EN RADIO Y TELEVISIÓN, UN REPARTO IGUALITARIO ENTRE LOS COMERCIALES EN DONDE SE EXPONEN A LAS CANDIDATAS Y A LOS CANDIDATOS, ASÍ COMO A SUS PROPUESTAS, EN ESTE PROCESO ELECTORAL ES NECESARIO SEÑALAR BUENO PUES, QUE ESTAMOS PRÁCTICAMENTE LOGRANDO ESA PARTICIPACIÓN PAREJA, EN EL INFORME FEDERAL EMITIDO TAMBIÉN HACE UNOS DÍAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, NOS DA CUENTA BUENO PUES, COMO EN ANTERIORES PROCESOS, LA PRESENCIA DE LAS MUJERES NO, PUES NO SUPERABA EL CUARENTA POR CIENTO DEL TOTAL DE IMPACTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ESTA ES UNA SITUACIÓN BUENO PUES, QUE TANTO A NIVEL FEDERAL, COMO A NIVEL LOCAL, DEBE DARSE, DEBE LLEVARSE A CABO Y BUENO PUES POR ELLO ME GUSTARÍA EXPRESAR UNA, UN RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE LA JEFATURA DE IGUALDAD DE GÉNERO, A LA LICENCIADA ISEIDI, AL LICENCIADO CHRISTOFER JONATHAN, BUENO PUES POR HABER ELABORADO ESTE INFORME INÉDITO, HAY UNA

SITUACIÓN QUE TAMBIÉN ME GUSTARÍA RESALTAR, EL CONSEJERO MOJARRO YA LO MENCIONABA, SE HIZO UN ANÁLISIS TANTO CUALITATIVO, TANTO CUANTITATIVO PERDÓN, COMO CUALITATIVO DE ESTOS, DE ESTOS SPOTS Y BUENO PUES, COMO PARTE DE ELLOS, SE HACE REFERENCIA QUE UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE CONTENDIÓ EN EL PROCESO EN LA JORNADA ELECTORAL PASADA, BUENO PUES, TAMBIÉN HACE ÉNFASIS, TAMBIÉN HACE MENCIÓN, EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, QUE BUENO PUES, ME PARECE QUE ES UN ASPECTO QUE SEGURAMENTE EN PRÓXIMOS PROCESOS ELECTORALES SE RETOMARÁ, CON QUÉ INTENCIÓN, BUENO PUES, PARA ASEGURAR QUE LAS PERSONAS PERTENECIENTES, ME REFIERO A PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD, PERSONAS ADULTAS MAYORES, PROVENIENTES DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES, BUENO PUES, TAMBIÉN TENGAN ACCESO A EXPONER SUS PROPUESTAS DE CAMPAÑA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, POR MI PARTE ES TODO PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, TIENE EL USO DE LA VOZ AHORA LA CONSEJERA MARIANA RAMÍREZ.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ:

GRACIAS BUENOS DÍAS, BUENO NADA MÁS IGUAL RESALTAR ALGUNOS PUNTOS COMO YA MENCIONABAN MIS COLEGAS QUE ME ANTECEDIERON, PERO ANTES NADA IGUAL FELICITAR A LAS ÁREAS QUE SE INVOLUCRAN EN LA ELABORACIÓN DE ESTE INFORME, AL ÁREA DE PRERROGATIVAS Y JURÍDICO, EN ESPECIAL A LAS LICENCIADAS JULIETA CONTRERAS E ISEIDI ROMO, FELICIDADES MUCHAS GRACIAS POR ESTE INFORME, PORQUE ELLAS FUERON UN POCO MÁS ALLÁ DE ÚNICAMENTE PRESENTAR LOS NÚMEROS, COMO BIEN YA COMENTABAN MIS COLEGAS, PUES TODOS LOS PARTIDOS CUMPLIERON CON ESTA EXPOSICIÓN, EN LAS PAUTAS DE LA MISMA, DE MANERA EQUITATIVA, COMO LO PIDE LA NORMATIVA, PERO ESTE INFORME QUE NOS PRESENTAN, VA UN POCO MÁS ALLÁ DE LA PARTE CUANTITATIVA, VA UN POCO A LA PARTE CUALITATIVA Y ESTO TAMBIÉN NOS ARROJA ALGUNOS DATOS INTERESANTES NO, POR EJEMPLO, QUE CUANDO SE TRATABA DE SPOTS DE MUJERES O DE CANDIDATAS, POR LO GENERAL SE DIRIGÍA A LAS MUJERES NO, O A LA CIUDADANÍA DE GÉNERO FEMENINO, ENTONCES, NO ASÍ CON LOS CANDIDATOS, A LOS CANDIDATOS SE HABLABA A UN PÚBLICO EN GENERAL, ENTONCES ESTO NO DEJA DE SER IGUALMENTE SEXISTA NO, PORQUE LAS CANDIDATAS PUES REALMENTE VAN A REPRESENTAR A TODA LA POBLACIÓN, ENTONCES CREO QUE ESTE ANÁLISIS QUE NOS PRESENTAN AQUÍ LAS LICENCIADAS, NOS DA UN PUNTO, UN FOCO, PARA MEJORAR NO, NO ES SOLO ESTA PARTE CUANTITATIVA, DE DARLES POR IGUAL SEGÚN EL GÉNERO, SINO QUE TAMBIÉN LOS PARTIDOS CUIDEN EL MENSAJE QUE SE ESTÁ DANDO, TANTO CON CANDIDATOS, COMO CANDIDATAS, A LA CIUDADANÍA NO, QUE EVITEMOS ESTE SESGO INCLUSO, DÁNDOLES LOS ESPACIOS A LAS MUJERES, ENTONCES PUES NADA MÁS NO, CREO TENEMOS AHÍ LOS PARTIDOS TIENEN Y IGUALMENTE LOS NUEVOS PARTIDOS LOCALES, QUE HOY NOS ACOMPAÑAN Y ESTARÁN A PARTIR DE HOY CON

NOSOTROS, PUES TIENEN AQUÍ UN RETO NO, DE QUE YA NO TANTO APARTE DE EN CAMPAÑA, QUE ESTE TIPO DE INFORMACIÓN QUE NOS ARROJAN ESTOS INFORMES, PUES NOS SIRVAN PARA SU PROPAGANDA EN GENERAL COMO PARTIDOS, QUE LE ABREN A LA CIUDADANÍA DE UNA FORMA NO SEXISTA NO, ENTONCES BUENO PUES, ÚNICAMENTE ESO, GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERA, TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ROJAS.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, PUES MUY BUENOS DÍAS TODAVÍA, A TODOS Y A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN ESTA REUNIÓN VIRTUAL, TAMBIÉN QUIENES NOS SIGUEN A TRAVÉS DE REDES SOCIALES, VER LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER HISTÓRICAMENTE, SE HA, PUES SE HA TENIDO PRÁCTICAMENTE QUE ARREBATAR DE LAS MANOS, DESDE LAS DISTINTAS DISPOSICIONES QUE ERAN UNA PUES SUTIL INVITACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS A POSTULAR MUJERES, HASTA LOS DISTINTOS MECANISMOS QUE FUERON DANDO EN PRINCIPIO LA OBLIGATORIEDAD DE POSTULAR A UN CINCUENTA POR CIENTO DE CANDIDATURAS DEL GÉNERO FEMENINO Y DESPUÉS YA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA PARIDAD SUSTANTIVA, LA OBLIGATORIEDAD DE QUE EN LOS CARGOS, ESTO SE DISTRIBUYERAN DE MANERA PARITARIA, PUES TODO ESTE TIPO DE CUESTIONES QUE HAN BUSCADO LA, O GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER, SE HA TENIDO QUE ARREBATAR Y LO MISMO HA OCURRIDO EN EL ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN, PORQUE SI BIEN EN ALGÚN MOMENTO YA ERA UNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER CONSTITUCIONAL Y QUE SE POSTULARA AL MENOS A LA MITAD DE LAS CANDIDATURAS DEL GÉNERO FEMENINO, LO CIERTO ES QUE EN TÉRMINOS DE EQUIDAD DE LA COMPETENCIA, LAS MUJERES CONTINUABAN SIENDO SUBREPRESENTADAS POR LAS DETERMINACIONES DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS, VAYA CREO QUE NO ES NECESARIO DECIRLO, LOS LUGARES DONDE SE POSTULABAN, NO ERAN COMPETITIVOS Y ADEMÁS PUES EL ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN ERA PRÁCTICAMENTE NULO, DE AHÍ QUE COBRA MUCHA IMPORTANCIA ESTE TIPO DE ANÁLISIS QUE HAY QUE DECIRLO, TENDRÍA CONSECUENCIAS JURÍDICAS DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO, NO HABER CUMPLIDO CON LA OBLIGATORIEDAD DE DESTINAR AL MENOS LA MITAD DEL TIEMPO EN RADIO Y TELEVISIÓN PARA CANDIDATURAS DEL GÉNERO FEMENINO Y AQUÍ DECIRLO ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA, TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS CUMPLIERON, ALGUNOS DE HECHO LA MAYOR PARTE DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS Y AQUÍ RECONOCERLE, DIO LA MAYOR PARTE DE LOS TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN A CANDIDATURAS DEL GÉNERO FEMENINO, SIN EMBARGO ESTO TAMPOCO LO ES TODO Y HABLAMOS UN POCO DE LA CALIDAD DE LOS MENSAJES QUE TRANSMITIMOS A LAS PERSONAS ELECTORAS, YA ANALIZABAN MIS COMPAÑEROS Y MIS COMPAÑERAS, ESTE ANÁLISIS NO SOLO CUANTITATIVO, EL CUAL REITERO, TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS CUMPLIERON, SINO TAMBIÉN EL ANÁLISIS CUALITATIVO, EN DONDE PODEMOS VER PUES LA FORMA EN LA QUE ESTÁN

CONSTRUIDOS LOS DISTINTOS MENSAJES Y UN POCO HACER NOTAR QUE, PUES EL CONTENIDO DE LOS PROMOCIONALES EN RADIO Y TELEVISIÓN, NO NECESARIAMENTE SIRVEN PARA QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA A LOS PERFILES DE SUS CANDIDATURAS, DE GÉNERO FEMENINO PERO TAMPOCO LAS DE GÉNERO MASCULINO, DIGAMOS QUE, SI TUVIÉRAMOS QUE, O BUENO TOMANDO UN POCO EL ANÁLISIS QUE SE HA REALIZADO EN ESTE INFORME, PUES SON MENSAJES MÁS DE CARÁCTER GENERAL, ESTO TIENE ENTRE OTRAS RAZONES DE SER, UN POCO EL FORMATO QUE EXISTE EN NUESTRO MODELO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA, QUE HA TRANSITADO DE MENSAJES MUY LARGOS QUE NADIE VEÍA, CERCA DE LA MEDIANOCHE A SPOTS DE TREINTA SEGUNDOS, ES UN ESPACIO MUY CORTO DE TIEMPO, PARA TRANSMITIR UNA CANTIDAD DE INFORMACIÓN DENSA SOBRE LAS CANDIDATURAS, PERO LO CIERTO ES QUE, VALDRÍA LA PENA QUE SE ANALIZARA, PUES LA FORMA EN LA QUE SE TRANSMITEN LOS MENSAJES DE RADIO Y TELEVISIÓN. BUENO, QUISIERA CONCLUIR HACIENDO UN PARTICULAR RECONOCIMIENTO A LA LICENCIADA JULIETA CONTRERAS, NUESTRA COORDINADORA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, TAMBIÉN A LA LICENCIADA ISEIDI ROMO, JEFA DE DEPARTAMENTO DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN, PORQUE, VAYA, NO SE QUEDARON SOLO EN EL CUMPLIMIENTO DE LO MANDATADO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA APROBADA, SINO QUE FUERON MÁS ALLÁ CON ESTE ANÁLISIS CUALITATIVO, QUE ME PARECE QUE ES UN INSUMO MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS COMO AUTORIDAD ELECTORAL, PERO MÁS LO ES PARA LOS INSTITUTOS POLÍTICOS, JUSTAMENTE EN LA INCORPORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS A LO INTERNO DE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS, QUE PROPICIEN QUE HAYA UNA MEJOR PARTICIPACIÓN, UNA PARTICIPACIÓN CON MAYOR EQUIDAD DE LAS MUJERES Y POR SUPUESTO QUE TENGAMOS UN VOTO INFORMAL, MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO ROJAS, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, NO HABIENDO YA MÁS PARTICIPACIONES, ENTONCES SEÑOR SECRETARIO, TÉNGASE POR FAVOR, TÉNGASE POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME Y EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN MÁS PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, LE SOLICITO SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CERTIFIQUE DICHA CIRCUNSTANCIA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

HAGO EL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO TRESCIENTOS VEINTICINCO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES SE TIENEN POR NOTIFICADO DE LOS ASUNTOS DESAHOGADOS EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR LO QUE PROCEDE AHORA A LA CLAUSURA DE LA MISMA, A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDERÁ A DECLARAR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, SIENDO ASÍ SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, DEL DÍA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, MUCHAS GRACIAS A TODAS, TODOS Y TODES POR SU ASISTENCIA, QUE TENGAN BUEN DÍA.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO

**LIC. CLARA BEATRIZ
JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

**MTRO. FIDEL MOISÉS
CAZARÍN CALOCA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES
MARTES 09 DE JULIO DE 2024 11:00 HORAS**

Los suscritos Lic. Clara Beatriz Jiménez González, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y Mtro. Fidel Moisés Cazarín Caloca, Secretario Ejecutivo Interino del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día nueve de julio de dos mil veinticuatro*, que en su totalidad cuenta con un peso de 1.35 gigabytes (GB) y una duración de 34 minutos y 10 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XIX y 78 fracciones IX y XXVI del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVII y 57 párrafo 2 fracciones XI, XXVI, XXIX y XLVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los nueve días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

**EL SECRETARIO EJECUTIVO
INTERINO**

**LIC. CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ
GONZÁLEZ**

**MTRO. FIDEL MOISÉS CAZARÍN
CALOCA**